COPACO
Comunicación en todo Sentido!

CORRESPONDE AL MEMORÁNDUM Nº 017/SCDF/2019
SECCIÓN CONTROL Y DISTRIBUCIÓN DE FACTURAS

Asunción, 27 de diciembre de 2019

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
EL DIRECTORIO, en Reunión de fecha 19 de diciembre del año en curso, según consta en el **Acta Nº 51,** ha resuelto:

1. **AUTORIZAR** la ampliación del plazo de vigencia y ejecución de los servicios del **CONTRATO Nº 6/2019 "SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE FACTURAS TELEFÓNICAS Y OTROS SERVICIOS, EN LAS LOCALIDADES DE LA CAPITAL E INTERIOR DEL PAÍS EN LA MODALIDAD CONTRATO ABIERTO- LOTES NROS. 1, 2, 3, 4 y 5**", por un periodo de 2 (dos) meses y un importe de Gs. 534.000.000 (Guaraníes quinientos treinta y cuatro millones); en consecuencia, corresponde ampliar el plazo de la Póliza de Garantía de Cumplimiento por el mismo término; según documentos e informes obrantes en autos.

2. **APROBAR** la **ADENDA Nº 1 AL CONTRATO N° 06/2018 "SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE FACTURAS TELEFÓNICAS Y OTROS SERVICIOS, EN LAS LOCALIDADES DE LA CAPITAL E INTERIOR DEL PAÍS EN LA MODALIDAD CONTRATO ABIERTO - LOTES NROS. 1, 2, 3, 4 Y 5"**, suscrito con la firma **COMPAÑÍA PANAMERICANA DE SERVICIOS SOCIEDAD ANÓNIMA**, según propuesta obrante en autos.

3. **AUTORIZAR** al Señor Presidente del Directorio a suscribir la referida Adenda.

4. **ENCOMENDAR** a la Gerencia Operativa de Contrataciones a realizar las comunicaciones conforme correspondan.

Ing. SANTE VALLESE
Presidente del Directorio
COPACO S.A.

Foliado del 01 al 11, incluido esta Providencia.

Scanned by CamScanner